



El mercado laboral

La forma más sencilla de pensar en el mercado laboral es mediante un simple esquema de oferta y demanda. Por un lado, las personas ofrecen su tiempo a cambio de un salario, y por el otro lado las firmas demandan este trabajo. Bajo este esquema, la interacción entre la oferta de los trabajadores y la demanda de las firmas es la que determina los salarios y la cantidad de empleo en la economía; pero este no es un mercado como cualquier otro. Además de las rigideces provenientes de los costos-salariales y no-salariales, el desempleo depende de: i) los desencajes estructurales; ii) las fricciones; iii) las estacionalidades; y iv) la coyuntura.

El desempleo

En primer lugar, el desempleo estructural es causado por el desajuste entre el trabajo demandado por las firmas y las habilidades de los trabajadores. En segundo lugar, vemos el desempleo friccional, pues cuando una persona busca trabajo le toma tiempo encontrar un empleador y viceversa. En tercer lugar, tenemos la estacionalidad del desempleo, ya que las firmas suelen demandar más trabajadores en algunos momentos del año (navidad, por ejemplo) que en otros (enero suele ser el mes de mayor tasa de desempleo).

Finalmente, existe el desempleo cíclico, ya que en una fase expansiva de la actividad económica las firmas demandan más trabajadores, mientras que en una recesión demandan menos. Atrás de todos los tipos de desempleo se encuentra la tasa natural de desempleo, o tasa de desempleo que no acelera la inflación (NAIRU por sus siglas en inglés). En esencia, una actividad económica dinámica, de amplia demanda y producción se ve reflejada en inflación. Por el contrario, una actividad económica golpeada y de alto desempleo (relativo a dicha tasa natural) genera presiones desinflacionarias.

¿Cómo se mide?

En Colombia, el mercado laboral lo mide el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) mediante la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Allí se toma una muestra significativa de la población colombiana de forma mensual y, entendiendo algunas definiciones que allí se plantean, se obtienen las bases para un análisis comprensivo de las dinámicas laborales de nuestro país.

Una persona que haga parte de la fuerza laboral es alguien en edad de trabajar (personas de 12 años en adelante para las zonas urbanas y de 10 años en adelante en las zonas rurales) que trabaje o busque empleo. Alguien ocupado, a grandes rasgos, corresponde una persona que trabajó en el período de referencia. A su vez, según la encuesta, un desempleado corresponde a la persona que en el período de referencia se encontraba: i) sin empleo, con disponibilidad de trabajar e hicieron diligencias en el último mes; o ii) sin empleo, hizo diligencias en los últimos 12 meses y tiene una razón válida de desaliento.

Teniendo en cuenta esto, la Tasa de Desempleo-TD es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo y el número de personas que integran la fuerza laboral. La Tasa Global de Participación-TGP (usada para aproximarse a la oferta de trabajo de las personas) es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar.

Por último, la Tasa de Ocupación-TO (usada para aproximarse a la demanda de trabajo de las firmas) es la relación porcentual entre la población ocupada y el número de personas que integran la población en edad de trabajar.

¿Cuál ha sido su comportamiento reciente?

El Covid-19, en un primer momento, derivó en que las firmas demandaran menos fuerza de trabajo, pues las medidas de aislamiento las golpearon primero. Al corte de julio, en su serie desestacionalizada, hay 18,3 millones de ocupados en Colombia, lo que representa una disminución de 4,1 millones de puestos de trabajo frente a febrero de 2020. Así, la TO pasó a ser del 46% (vs. 56,5% de febrero).

El número de desocupados en julio fue de 4,5 millones, aumentando en 1,7 millones de personas frente a febrero de este año. Esto quiere decir que muchos individuos que perdieron su puesto de trabajo no están buscando activamente trabajo todavía. La TGP pasó a ser del 57,3% en julio (vs. 63,4% en febrero). Así, la Tasa de Desempleo en Colombia, en su serie desestacionalizada, se ubica en 19,8% al corte de julio (vs. 10,9% de febrero). La disminución en la tasa de desempleo dependerá de la habilidad de las firmas de recibir la mayor oferta por parte de los trabajadores que veremos durante la reactivación económica.

¿Cómo es su impacto sobre los FICs?

El deterioro del mercado laboral es un indicador de la menor actividad económica. Tal como lo indica la teoría, el aumento del desempleo derivó en: i) presiones a la baja para la inflación; y ii) mayor espacio de bajadas en la tasa de referencia del Banco de la República (ver Insertos 6 y 8). Esto tiene efectos en los activos de renta fija local (CDTs y Bonos emitidos por entidades nacionales) que tienen como referente principal dicha tasa. Por lo tanto, el comportamiento de la inflación tiene incidencia en las tasas de captación de los activos de corto plazo, y esto influye en el desempeño de los portafolios que invierten en renta fija local (Sumar, Fidugob, AltaRenta, Óptimo).

¡Espere pronto nuestro próximo capítulo!